

Santiago, 3 de enero de 2025

Señora
Solange Berstein
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Ref: Informa HECHO ESENCIAL

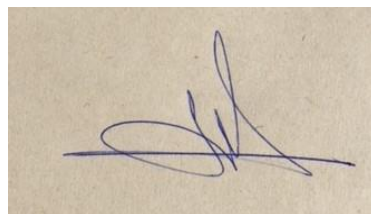
De nuestra consideración:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial de la sociedad Sartor Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) lo siguiente:

Que, con esta fecha, se puso término al contrato de trabajo del Gerente General Sr. Juan Carlos Jorquera Salhus y del Gerente de Inversiones Sr. Alfredo Harz Castro.

Adicionalmente con fecha 2 de enero de 2025 se tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada al cargo de Gerente de Riesgo por el Sr. Francisco Babbini Vidarte.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Fernando Pérez J.
Liquidador
Sartor Administradora General de Fondos S.A.